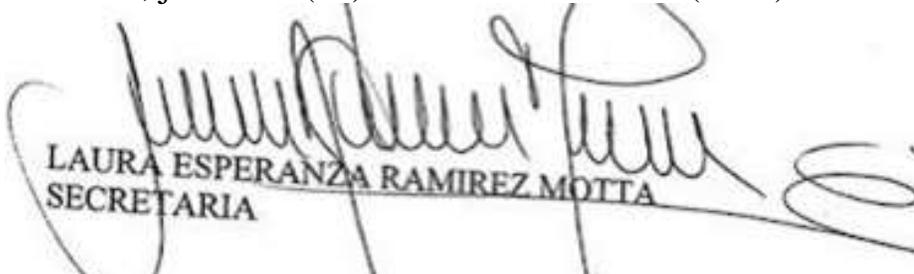




PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 684444089001-2021-00005-00

Pasa al Despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar.
Matanza, julio seis (06) de dos mil veintiuno (2021)


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, julio seis (06) de dos mil veintiuno (2021)

De la anterior liquidación del crédito presentada por la parte demandante, constante de dos folios útiles, hasta el 17/06/2021, córrase traslado a la parte demandada, por el término de tres (03) días, para su pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE.





LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

catura

 Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 086 El Auto de fecha JULIO 06 de 2021 , Hora: 08:00 AM Matanza, JULIO 07 de 2021 .
El secretario (a)  LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA